



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0205 DEL 2014

(10 FEB 2014)

Por la cual se modifica la Resolución No 0489 del 07 de mayo de 2012

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 209 de la Constitución Política, Ley 909 de 2004, Decreto 1228 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0489 del 07 de mayo de 2012, se conformó la Comisión de Personal de la Dirección General de Sanidad Militar, en la cual el Director General de Sanidad Militar, designó a sus dos (2) Representantes ante la Comisión de Personal, Doctora FANNY TERESA RIVERA SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.752.478, Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 22 y el señor JUAN CARLOS GUERRERO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.416.348, Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 22.

Que la Doctora FANNY TERESA RIVERA SANDOVAL, presentó renuncia al cargo de Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 22, y fue aceptada la renuncia con Resolución No. 0194 del 19 de Febrero de 2013.

Que el Señor JUAN CARLOS GUERRERO GONZALEZ, presentó renuncia al cargo de Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 22, la cual le fue aceptada mediante Resolución No. 1384 del 16 de septiembre de 2013.

Que se hace necesario designar los dos Representantes del Director General de Sanidad Militar ante la Comisión de Personal.

Que el Señor Teniente Coronel CARLOS ALBERTO GÜIZA JAIME, Coordinador del Grupo de Talento Humano, actuaba como Secretario de la Comisión de Personal y se le terminó la designación en la planta de personal de la Dirección General de Sanidad Militar mediante Resolución No. 0055 del 13 de enero de 2014.

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución N° 0489 del 07 de mayo de 2012, en el sentido de designar los dos (2) Representantes del Director General de Sanidad Militar ante la Comisión de Personal:

Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 22 RUTH JANETH BORDA DURÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.703.610, Coordinadora Grupo de Asuntos Legales, o quien haga sus veces.

Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 17 LUCY PATIÑO FONSECA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.757.083.

ARTICULO 2°.- El señor Teniente Coronel ERICK JACKSON MARTÍNEZ DURÁN, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.322.140 Coordinador del Grupo de Talento, o quien haga sus veces, actuará como Secretario de la Comisión de Personal.

ARTÍCULO 3°. Los demás aspectos de la Resolución N° 0489 del 07 de mayo de 2012, continúan vigentes.

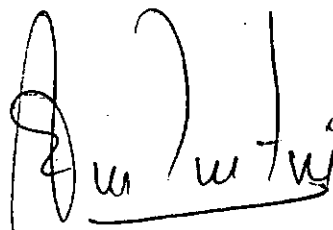
ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

10 FEB 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR



Mayor General del Aire JULIO ROBERTO RIVERA JIMÉNEZ